



Expediente: 4275/21

Carátula: CETROGAR S.A. C/ ABAYAI CARLOS ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 16/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20266387025 - CETROGAR S.A., -ACTOR

9000000000 - ABAYAI, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO

20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO(H)-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4275/21



H106038433793

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "CETROGAR S.A. c/ ABAYAI CARLOS ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 4275/21.

San Miguel de Tucumán, 14 de abril de 2025. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción digital de paralizado de los presentes autos conforme proveído de fecha 11/04/2025. Pónganse los mismos a la vista de las partes.- ESO - 4275/21.

## Actuación firmada en fecha 15/04/2025

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.